



Colegio Oficial de
Ópticos-Optometristas
de Andalucía

CÓMO REALIZAR EL PAGO DE LAS TASAS

Para el abono de las tasas es necesario utilizar el modelo 046, que se puede obtener en la web de la Consejería de Hacienda:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

Respecto a la cumplimentación del modelo 046, le indicamos cómo rellenar los campos que se indican:

Datos Generales: Número NICA (salvo para centro nuevos) y Tasa que corresponda: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO, MODIFICACIÓN o RENOVACIÓN.

Código Territorial:

SA0401 (Almería)
SA1401 (Córdoba)
SA1101 (Cádiz)
SA1801 (Granada)
SA2101 (Huelva)
SA2301 (Jaén)
SA2901 (Málaga)
SA4101 (Sevilla)

Concepto de pago (04): TJ25

Cantidad a pagar: Ver cuadro de Tasas a ingresar en la Guía general práctica para solicitar la autorización de funcionamiento de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Junta de Andalucía.